

Popayán, 4 de junio de 2026

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)
Popayán – Cauca

Asunto: Presentación de Oferta - Cotización de Servicios Funerarios Plan Grupo Familiar.

Cordial saludo.

En mi calidad de Gerente del Parque Cementerio los Laureles S.A.S., me dirijo a ustedes con el fin de presentar nuestra propuesta técnico-económica para la prestación integral de los servicios funerarios dirigidos a sus doscientos dieciséis (216) funcionarios de planta.

Nombre o Razón Social de la entidad que solicita la cotización:			
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)			
Nombre o Razón Social de la empresa que expide la cotización:			
PARQUE CEMENTERIO LOS LAURELES S.A.S.		Nit. 817.003.231-2	
Dirección:	Carrera 10 # 4 – 19 Apartamento B		
Ciudad:	Popayán - Cauca	Teléfono:	602 8209644
Cobertura para funcionarios:	216 funcionarios		

Descripción	Valor	Valor Mensual	Valor Anual
Grupo Familiar	\$ 29.000	\$ 6.264.000	\$ 75.168.000

SERVICIOS FUNERARIO

1. Atención inmediata las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, durante todo el año, a través de personal capacitado y especializado en servicios funerarios.
2. Realización de los trámites civiles y eclesiásticos requeridos para la inhumación o cremación, previa entrega del certificado de defunción por parte de los familiares, incluyendo la gestión de permisos y licencias ante las autoridades competentes.
3. Traslado del cuerpo desde la residencia, centro asistencial o Instituto Nacional de Medicina Legal hasta nuestras instalaciones funerarias, con cobertura urbana, rural y rural dispersa, hasta doscientos (200) kilómetros a nivel nacional.
4. Preservación y acondicionamiento del cuerpo hasta por treinta y seis (36) horas, siempre que las condiciones sanitarias y técnicas lo permitan.
5. Suministro de cofre para el titular y cofre básico para los beneficiarios, elaborados con materiales de calidad, adecuados para la prestación digna del servicio funerario.
6. Disponibilidad de dos (2) salas de velación, ubicadas en la ciudad de Popayán. Adicionalmente, para los demás municipios donde se requiera la prestación del servicio funerario y no se disponga de sedes propia, se da cobertura mediante convenios.
7. Servicio de velación en salas hasta por doce (12) horas o en domicilio hasta por veinticuatro (24) horas, según la necesidad de la familia
8. Cobertura para ocho (8) personas por grupo familiar, conformado por un (1) titular y siete (7) beneficiarios, incluyendo hasta dos (2) padres o suegros sin límite de edad.

PARQUE CEMENTERIO LOS LAURELES S.A.

Nit: 817.003.231-2

Carrera 10 # 4-19 Apto. B. Teléfono: 602 820 9644

E-mail: camposantolaureles@hotmail.com



CAMPOSANTO
LOS LAURELES

9. Suministro de cinta ceremonial personalizada con el nombre de la persona fallecida de un (1) metro de largo por 10 cm de ancho.
10. Traslado en carroza fúnebre debidamente acondicionada desde el lugar de velación hasta el sitio de inhumación o cremación. (vehículo acondicionado con cabina y el área de disposición del féretro, barras metálicas de sujeción para asegurar la estabilidad del cofre durante el recorrido e interior impermeable que facilite su limpieza y desinfección)
11. Prestación integral de honras fúnebres, incluyendo ceremonia religiosa, acompañamiento protocolario y cortejo fúnebre, brindando un servicio digno, respetuoso y acorde con las necesidades de cada familia.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

12. Reconocimiento de un amparo económico por valor de un millón de pesos (\$1.000.000 M/Cte.) en caso de fallecimiento del titular, pagadero a la persona autorizada por la Entidad.
13. Suministro de libro de registro de visitantes durante la velación, para el registro de acompañantes y mensajes de condolencia, el cual será entregado a los familiares al finalizar el servicio, garantizando la confidencialidad de la información consignada.
14. Suministro de cuatro (4) carteles informativos con los datos del fallecido, lugar de velación, fecha y hora de las exequias y destino final.
15. Suministro de cuatro (4) cirios elaborados en parafina, adecuados para el acompañamiento ceremonial durante la velación.
16. Prestación del servicio de transporte para acompañantes desde el lugar de velación hasta el destino final, mediante vehículo con capacidad para hasta veinticinco (25) personas, cuando las condiciones de cobertura lo permitan. En los lugares donde no se disponga de este recurso, se reconocerá un auxilio económico de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) como apoyo al desplazamiento local de los acompañantes.
17. Suministro de arreglos florales a nombre de la Entidad, de conformidad con las condiciones requeridas para ciudades capitales, municipios o veredas donde se preste el servicio.

DESTINO FINAL

18. Bóveda o lote en uso temporal por cuatro años en cementerio los Laureles en Popayán o auxilio por valor de \$1.000.000 a nivel nacional.
19. Servicio de cremación en Popayán horno crematorio Funerales La Ermita o auxilio por valor de \$1.000.000 a nivel nacional.

Agradecemos de antemano su atención a esta propuesta comercial. Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración técnica o económica que requieran.

Cordialmente,

Diego Fernando Mera Collazos

Gerente

Parque Cementerio los Laureles S.A.S.

e-mail: gerenciacamposantolaureles@gmail.com

Celular: 316 1207150

PARQUE CEMENTERIO LOS LAURELES S.A.

Nit: 817.003.231-2

Carrera 10 # 4-19 Apto. B. Teléfono: 602 820 9644

E-mail: camposantolaureles@hotmail.com